



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### CASAREJOS

Por la presente se anuncia la enajenación del aprovechamiento de Caza en los Montes 72 y 247 de U.P, propiedad del Ayuntamiento de Casarejos, con las siguientes determinaciones:

*Objeto:* Aprovechamiento de caza.

*Localización:* Monte 72 y 287 de U.P.

*Época:* Temporadas de caza de 2020 a 2025.

*Extensión:* 457 y 173 Has respectivamente.

*Precio base de licitación:* 4.095,00 €/año al alza.

*Fianza definitiva:* 819,00 €

*Presentación de proposiciones:* Se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina o por correo certificado, durante el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. En el interior del sobre se hará constar la oferta y fotocopia del D.N.I.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Casarejos, 25 de febrero de 2020.– El Alcalde, José María Peña Ordóñez.

493

BOPSO-27-06032020